

El síndrome de *Asperger*

El 18 de febrero se celebró el Día Internacional del Síndrome de Asperger.

Consiste en un trastorno severo del desarrollo que provoca una alteración neurobiológicamente determinada en el procesamiento de la información. Las personas con este Síndrome tienen un aspecto e inteligencia normal o incluso superior a la media. Presentan un estilo cognitivo particular y frecuentemente, habilidades especiales en áreas restringidas.



El síndrome de Asperger se manifiesta de diferente forma en cada individuo pero todos tienen en común las dificultades para la interacción social (especialmente con personas de su misma edad), alteraciones de los patrones de comunicación no-verbal, intereses restringidos, inflexibilidad cognitiva y comportamental, dificultades para la abstracción de conceptos, coherencia central débil en beneficio del procesamiento de los detalles, interpretación literal del lenguaje, dificultades en las funciones ejecutivas y de planificación, la interpretación de los sentimientos y emociones ajenos y propios.

Supone una discapacidad para entender el mundo de lo social, que da origen a comportamientos sociales inadecuados proporcionándoles a ellos y sus familiares problemas en todos los ámbitos.

El síndrome de Asperger es considerado como un trastorno neuro-biológico que se manifiesta en los siguientes aspectos del desarrollo:

- **Conexiones y habilidades sociales.**
- **Uso del lenguaje con fines comunicativos.**
- **Características de comportamiento relacionados con rasgos repetitivos o perseverantes.**
- **Una limitada gama de intereses.**
- **En la mayoría de los casos, torpeza motora.**

Los niños con este diagnóstico tienen severas y crónicas incapacidades en lo social, conductual y comunicacional. Cada niño no es igual, pero algunas de las características pueden ser:

- Socialmente torpe y difícil de manejar en su relación con otros niños y/o adultos. Ingenuo y crédulo
- A menudo sin conciencia de los sentimientos e intenciones de otros.
- Con grandes dificultades para llevar y mantener el ritmo normal de una conversación
- Se altera fácilmente por cambios en rutinas y transiciones.

- Literal en lenguaje y comprensión
- Muy sensible a sonidos fuertes, colores, luces, olores o sabores.
- Fijación en un tema u objeto del que pueden llegar a ser auténticos expertos
- Físicamente torpe en deportes
- Incapacidad para hacer o mantener amigos de su misma edad.

Pueden a menudo tener:

- Memoria inusual para detalles.
- Problemas de sueño o de alimentación.
- Problemas para comprender cosas que han oído o leído.
- Patrones de lenguaje poco usuales (observaciones objetivas y/o relevantes).
- Hablar en forma extraña o pomposa, alteraciones de la prosodia, volumen, tono, entonación...
- Tendencia a balancearse, movimientos repetitivos o caminar mientras se concentran.

En los adultos, se mantienen algunas de estas características. La persona que lo presenta tiene un aspecto e inteligencia normal, frecuentemente, habilidades especiales en áreas restringidas, pero tiene problemas para relacionarse con los demás a un mismo nivel de desarrollo.

La persona Asperger presenta un estilo cognitivo distinto. Su pensamiento es lógico, concreto e hiperrealista. Su discapacidad no es evidente, sólo se manifiesta al nivel de comportamientos sociales disfuncionales, proporcionándoles a ellos y sus familiares problemas en todos los ámbitos.

Una adecuada identificación y atención temprana, un buen ambiente familiar, una adecuada respuesta educativa una alta capacidad intelectual y de aprendizaje, son factores que predicen un mejor ajuste social, personal y emocional en la vida adulta.

Es un trastorno muy frecuente (de 3 a 7 por cada 1000 nacidos vivos) que tiene mayor incidencia en niños que niñas, aunque es muy probable que exista un infra-diagnóstico del mismo en las mujeres debido a que en las chicas/ mujeres la presentación clínica es diferente.

El S. Asperger ha sido reconocido por la comunidad científica [DSM-4: Diagnostic and Statistical Manual], en 1994 e incluido en 2013 como parte del TEA (Trastorno de Espectro Autista). En la CIE 10 (Clasificación diagnóstica de la O.M.S.) se mantiene como entidad propia. No obstante sigue



siendo poco conocido entre la población general e incluso por muchos profesionales.

Estrategias Generales de Intervención en la escuela:

- Empleo de apoyos visuales en cualquier proceso de enseñanza.
- Asegurar un ambiente estable y predecible, evitando cambios inesperados.
- Favorecer la generalización de los aprendizajes.
- Asegurar pautas de aprendizaje sin errores.
- Descomponer las tareas en pasos más pequeños.
- Ofrecer oportunidades de hacer elecciones.
- Ayudar a organizar su tiempo libre, evitando la inactividad o la dedicación excesiva a sus intereses especiales
- Enseñar de manera explícita habilidades y competencias que por lo general no suelen requerir una enseñanza formal y estructurada.
- Priorizar objetivos relacionados con los rasgos nucleares del Síndrome de Asperger.
- Incluir los temas de interés para motivar su aprendizaje de nuevos contenidos.
- Prestar atención a los indicadores emocionales, intentando prevenir posibles alteraciones en el estado de ánimo.
- Evitar en lo posible la crítica y el castigo, y sustituirlos por el refuerzo positivo, el halago y el premio.
- Una vez establecidas las rutinas y llegado a un cierto punto de avance, trabajar, con asesoramiento profesional si es posible, en el entrenamiento de la flexibilidad.

Más información sobre el Síndrome de Asperge:

- www.asperger.es
- www.researchautism.org
- [www.ite.educacion.es/formacion/materiales/185/cd/material_complementario/m10/Trabajar_Alumno-do_%20Síndrome_Aasperger_Secundaria.pdf](http://www.ite.educacion.es/formacion/materiales/185/cd/material_complementario/m10/Trabajar_Alumno_do_%20Síndrome_Aasperger_Secundaria.pdf)

Fuente: <http://www.asperger.es>/Fuente: www.prevencionar.com

Imma Badia Camprubí
Secretaria de Salud Laboral
FEUSO

